



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 7

TRD: 100-02

ACTA No. 134 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 3) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 4) CASTILLO PABON HORACIO
- 5) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 6) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 7) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 8) HENAO GARCIA WILLIAM
- 9) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 10) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 11) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 12) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 13) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 133 del 19 de octubre de 2023
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 133 del 19 de octubre de 2023. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

El presidente solicita transmitir video del señor Jota P Hernández en discurso en el senado de la república.

El presidente dice: ya oyeron no, ni un solo voto por los mitómanos que gobiernan el país hoy, porque ya vieron las mentiras de Lizcano, las mentiras del señor Petro mostrando su rodillita, yo creo que para el señor golpearse la rodillita tenía que tener una rasca de padre y madre, más borracho mejor dicho que las fábricas de alcohol, y para cancelar todo lo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

habido y por haber del gobierno por una rodilla, es que no se lastimó la lengua, tenía que tener un guayabo y haberse caído con una rasca porque de otra manera cómo se va a golpear, entonces como sería de gallina cuando era guerrillero,

Hágame un favor colóqueme lo que salió en el país del señor Ronald Mayorga, yo leo ahí, dice así: personería le abre pliego de cargos a Ronald Mayorga ex secretario de Cultura de Cali hoy candidato a la alcaldía de Yumbo, en esa época estaba trabajando con el señor alcalde de Cali, él ha trabajado con Dilian porque él ha reconocido que Dilian Francisca Toro es su jefe política, y con este hallazgo y este pliego de cargos que está levantando la personería al Señor Ronald Mayorga se atreve aquí en Yumbo a criticar y cuestionar hechos que ni siquiera conoce y a salir de puritano por las calles de nuestro municipio a hablar y denigrar de la clase política, no quiere decir que la clase política sean ángeles de la guarda, no, pero la verdad es que con esto y muchas otras cosas que pueden venir más adelante no tiene autoridad moral para criticar lo que él ha practicado, de modo que ahí está una de las actuaciones del señor cuando fue Secretario de Cultura de Cali señor Ronald Mayorga.

Quiero dejar claro que como persona lo respeto y por eso yo les decía ahora días, que hicieran una campaña con propuestas con verdades, porque el que tiene rabo de paja no se arrima la candela, ahí tienen y no lo estoy diciendo yo, lo está diciendo la personería de Cali que le levantó pliego de cargos, de modo que el pueblo que ha querido creer en lo que ha pregonado este candidato para la alcaldía de Yumbo pues tiene que pensar dos veces y como dijo JP ni un voto por estos mentirosos, porque al venir a dárselas aquí de puritano y no reconocer los errores que haya cometido en la secretaría de Cultura pues está mintiendo, entonces tiene razón JP ni un voto por estos mentirosos, a recuperar la democracia el 29 de octubre.

También les quería decir que mirando yo en Cali hay 290 candidatos al concejo y Cali cuántos habitantes tiene 2 millones y medio tirando para tres, y aquí que somos 120,000 habitantes hay 217, comparen, pero venga yo les quiero decir algo, lo toman o lo dejan eso es problema de ustedes pero la gente sabrá darse cuenta quién dice mentiras y quién dice verdad, hay un poco de candidatos ofreciendo puestos hasta en la gobernación, no hemos elegido la gobernadora ya están eligiendo puestos en la gobernación, no hemos elegido alcalde aquí en Yumbo y ya están ofreciendo puestos, no se ha elegido el próximo concejo y ya están ofreciendo puestos, no le digan mentiras a la gente, no les digan que les van a construir vivienda cuando todavía no hay una administración y no se sabe de los tres programas de gobierno que han presentado los candidatos y entre ellos el que va a ganar y que es el mío que es Tortuga, que eso no tiene pierde, pero hay tres programas de gobierno ahí, ni siquiera yo me atrevo a decir es que lo que el señor Alexander Ruiz dijo eso se va a hacer, pero es que él no ha ganado todavía, hay que esperar que gane, en cambio hay otros que vuelvo y repito la historia de la lechera que cantaba y reía con sus cántaros de leche en la cabeza haciendo planes ávidos y por haber para enriquecerse con la leche que llevaba y resulta que cuando menos pensó se tropezó, la leche se regó y en ilusiones quedaron todos sus planes que tenía para transformar su vida la lechera; y así hay un poco de candidatos no solamente de la alcaldía sino especialmente el concejo ofreciendo lo que no tienen, ganen primero, y después miren a ver por qué han ofrecido tanto que no sé de dónde van a sacar para cumplir todas esas promesas que están haciendo, por Dios, están ofreciendo puestos de obreros, están ofreciendo que empleados, que les van a dar gente fija en carrera administrativa, que les van a dar casa yo no sé dónde, que les van a construir una casa en el aire allá en la parte alta de Las Cruces, a entregar cupos de taxis, mejor dicho van a entregar de todo, espero que la gente, los electores no sean tan cándidos ni tan cándidas el 29 de octubre, es el día que se determina quién queda en esta corporación a partir del primero de enero del 2024, quién va a ser el alcalde, pero engañar a la gente hoy prometiéndoles tantas cosas, no los engañen, puentes donde no hay ríos dice el Concejal Arturo Domínguez, me decía una señora yo voy a votar por tal candidato a la alcaldía porque es que él dijo que nos iba a hacer casas, si puede estar en su programa de gobierno, pero dónde está el lote, ¿ya lo compró?, esos predios que hay en todo el municipio tienen dueño y no podemos para terminar ensillar el caballo ajeno sin saber si es pajarero y si lo ensillamos y nos montamos apenas nos le montemos nos va a tirar a la vera del camino, de modo que señores candidatos de concejos y alcaldías dejen de ser mentirosos y no digan tanta mentira, yo por eso le he dicho a mi candidato Alexander Ruiz, no se ponga a prometer lo que no tiene y sea coherente con la realidad porque apenas se monta el primero de enero ya los otros dos que se peleen el segundo y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02

el tercero ya es problema de ellos, pero usted no prometa lo que no tiene, no se agarre a crear castillos en el aire, y yo espero que todos los concejales aquí ganen, todos, porque son sanas aspiraciones, pero no prometan lo que no tienen, hagan una campaña de verdad verdad, yo se que cada vez que yo hablo aquí me critican, me hacen peticiones, me demandan, me dicen que van a poner tutela, tutela porque digo esto y lo otro pero esperemos que queda una semana, qué pasará no sabemos, esperemos que pasen las elecciones, que vendrá, lo único que les digo es que yo soy concejal hasta el 31 de diciembre de 2023 y he tomado la decisión de no aspirar más, porque es que yo creo que hay que darle oportunidad a otros, yo creo que yo ya estuve lo que tenía que estar y sabe cuál es la satisfacción mía, que esos mamertos de Yumbo que me decían que me iba a quemar se quemaron ellos porque búsqüenme aquí un mamerto que represente la izquierda o el comunismo en el país, no lo hay y yo que soy concejal del Centro Democrático me les metí en la guarida del comunismo.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: he visto la noticia de un niño que falleció después de haber sido golpeado por otros compañeros, y he tratado de buscar esa noticia oficial en algún medio de comunicación y no aparece, es un niño de aquí de no estoy seguro si es de San Jorge o Panorama de San Jorge parte alta me dice compañero Giovanni, y es increíble que eso suceda, es como demostrar el contexto tan grave en el que está nuestra sociedad y nuestro municipio de Yumbo, que un niño sea asesinado por otros niños a golpes, yo quiero pedirle señor presidente que alguien nos dé esa información, cómo está pasando eso y la administración no lo ha manifestado nosotros aquí no nos hemos enterado, nadie ha dicho nada, pero esto es un caso catastrófico, anormal, es decir que no podemos nosotros siquiera tolerar un poco, y además es una alerta gigante a lo que está pasando en Yumbo, inicialmente nos decían bueno el niño está en la unidad de Cuidados intensivos le pasó esto, necesita pañales, cremas, etcétera. bueno y muchas personas hicimos la tarea solidaria en torno a ese caso, pero ahora ya nos confirman es que falleció y la causa fue eso, maltrato físico golpes por parte de unos compañeros, y es inaudito es decir es increíble y yo puedo decir que yo no he escuchado una noticia de esas anteriormente, puede ser que haya sucedido, pero no la he escuchado. sí conozco casos cuando antes el Panorama era el Panorama violento de dos muertos semanales donde eran jóvenes adolescentes y que te tiraron una piedra en la cabeza a otro etcétera, cierto, y que eso obligó a hacer una intervención tan fuerte porque se necesitan en estos casos extremos intervenciones fuertes, carácter, seriedad, compromiso, amor por la gente.

El presidente dice: el niño se llamaba Juan David Morales de 6 años de edad, este pequeño fue agredido por otros menos de edad en Yumbo, este acto de intolerancia lo dejó muy grave de salud, su familia solicita ayuda a personas de buen corazón para quien quiera colaborar, cuando estaba en el hospital, pero ya se murió.

Continúa con la palabra el Concejal Fernando Murgueitio: lo más complejo de todo esto no es la magnitud de esa noticia, que obviamente eso tiene que sensibilizar a toda la comunidad pero es que no sabemos, es que no lo sabemos siquiera, o sea ni la administración, ni nosotros, como en la cara nuestra pasa esto y nosotros ni siquiera lo sabemos, entonces yo sí quisiera que en este caso no sé si sería Paz y Convivencia y el mismo Bienestar Social, de hecho están recogiendo para poder hacer las honras fúnebres etcétera y es increíble pues tener ese tipo de noticias en el municipio de Yumbo, yo sí me declaro es acongojado, triste, es increíble a donde estamos llegando, y el problema es el ejemplo, tenemos una deserción que ha aumentado el 3% en los estudiantes y estos son tipo de causas, aquí escuchamos a una institución educativa que tuvo la valentía de venir a decir nos están dejando solos, lo dijeron aquí, y preguntamos qué medidas han tomado los rectores vinieron y nos explicaron los problemas que tenían y no se tomó ninguna reacción para resolver esto, la pregunta es qué más vamos a esperar qué más necesitamos vivir Dios Santo, en este tema yo sí quiero que tengamos una información oficial, porque la he estado buscando y hemos encontrado información oficial para poder que nos manifestemos como concejo frente a ese frente.

El presidente dice: yo creo que quien nos tiene que aclarar aquí y nos debe dar la información y a quien se la tenemos que pedir es Personería, porque ellos tienen Personero delegado para esta situación. entonces por lo tanto secretaria por favor oficiar a la Personería para que nos den toda la información respectiva sobre el caso que acaba de comentar el concejal Fernando Murgueitio y que sucedió en la parte Norte del municipio o

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 7

TRD: 100-02

sea Panorama San Jorge. pero lo más triste es una cosa, los menores que lo agredieron, entonces para que sea personería que nos haga claridad.

Continúa el Concejal Fernando David Murgueitio diciendo: el otro tema es y ahí sí le va a pedir al ingeniero Felipe que me ayude con esa imagen, es porque ya he escuchado aquí ya en diferentes oportunidades hablar o referirse sobre un proyecto de vivienda que nosotros tenemos planteado dentro de nuestras propuestas, que quiero aclarar, son propuestas que están por escrito, no es blablablá, no es discurso, están por escrito y está sustentado cómo se va a financiar y cuánto va a costar cada una de ellas, esa es lo mínimo que podíamos hacer para mostrar la experiencia, no tenía sentido tener experiencia en lo público y simplemente salir a decirle ideas a la gente efímeras, inalcanzables, y no hablar con proyectos concretos, lo que pasa que es que hay cabezas de pronto que no alcanzan a mencionar que sí se puede hacer y que no se puede hacer, pero nosotros sí, ese proyecto que ven ahí de vivienda que está detrás del IMDERTY es el proyecto que hemos denominado nosotros ciudad Amor la ciudadela inteligente y sostenible y está dentro de nuestras propuestas y tenemos 35,000 millones de pesos destinado para poderlo sacar adelante, y ese proyecto lo que busca es tener lotes con servicios públicos, lotes, para el que no lo crea es lotear un lote, claro todos los lotes tienen dueño, pero para eso les puedo recordar como ejemplo el proyecto de vivienda Hacienda Verde y Parques de Pinar era un lote privado e inclusive con unas limitantes unas restricciones que se lograron superar para poder habilitar el lote y hoy están, mas de 3 mil viviendas, soluciones de vivienda para la comunidad y esa experiencia digamos nos deja a nosotros la certeza de lo que podemos hacer y lo que no se puede hacer en Yumbo, sino que hay que hacer, cuando se hace es que uno aprende y sabe lo que se puede hacer, así como esos proyectos se logró estimular el proyecto de Guabinas que inclusive tenemos investigaciones por ese tipo de decisiones y como otras decisiones como la Universidad del Valle, SENA etcétera, pero también así se hizo Sultana, es decir, solamente para lo que me corresponde a mí en estas señalamientos de tres candidatos que estamos a la alcaldía y que hacemos propuestas, yo hago propuestas no promesas, ahí están las propuestas, y dice claramente cómo las vamos a volver realidad y cuánto cuesta volverla realidad a cada una de ellas, esa es la gran diferencia que hoy estamos usando como respaldo a nuestro trabajo, pero para los que no creen que ese proyecto de vivienda se puede hacer, pues quiero decirles que esa zona donde hoy estamos proyectando esas viviendas es un plan parcial desde el 2001, plan básico de ordenamiento territorial lo planteó, es decir lo único que necesita es voluntad política para hacerla, y en ese sentido para los que creen o les insisten que es una mentira y que no se pueden hacer, pues ustedes tienen capacidad de razonamiento, estamos hablando que fuimos capaces de sacar adelante cinco proyectos de vivienda que hoy están construidos, yo quiero invitarlos a preguntarles si seríamos capaces o no de lotear un lote.

El presidente dice: tiene todo el derecho es lo que yo decía, la lechera tenía planes y muy bonitos, pero lo que yo no en algo que usted dijo es que tenemos 35,000 millones, tenemos, cuando yo digo tenemos es que tengo y que yo sepa, pienso yo médico, si estoy equivocado, cuando usted dice tenemos me da la impresión de que usted ya sin ser alcalde está diciendo que tiene 35,000 millones de pesos, pues ahí no entiendo, lógico que tiene que haber promesas de todo candidato a corporaciones públicas, eso es lógico, pero hay que tener en cuenta, primero que todo que estamos al pendiente de transformar el POT territorial del municipio de Yumbo, y yo decía hace muchos años cuando construyeron Pizarro y Guadalupe, ahí se había podido estructurar otra forma de vivienda popular, porque hay que tener en cuenta que nosotros tenemos un limitante que es el río Cauca que nos señala la franja hasta donde podemos llegar, pero recuerden que no podemos llegar hasta la margen izquierda del río cauca y que hay que dejar vuelvo y reitero una franja de protección ambiental llamémoslo así para poder construir, aparte de eso hay que construir, está la cuestión de la variante o sea que la franja que queda para vivienda es corta, entonces yo pienso y vuelvo y reitero que no podemos techar la poquita tierra que tenemos y tenemos es que tratar de construir viviendas como la que usted mencionó en caso Guabinas, en caso de la Estancia, y por ende llegue quien llegue tendrá que ir mirando cómo va a desarrollar vivienda, pero por amor a Dios, que quien llegue quien llegue no reaccione a la construcción de vivienda por la presión de las invasiones, porque se da que todo mundo va e invade un pedacito y mandan un poco de gente a censar y mire lo que pasó y le voy a dar un ejemplo, yo recuerdo que ahí en Techo Azul las familias venían aquí y yo se los dije, y fue en su administración, no fue culpa suya, porque fue de quienes

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 7	

TRD: 100-02

fueron a censar y en una casa de las Cruces vivían cinco familiares una sola casa y a todos cinco les dieron casa de abajo, hubo personas que alguien los trajo de otros municipios y los metieron en pedacitos y entonces fueron los censaron, los reubicaron y les dieron casa allá y gente que tiene 40, 50 años aquí, que son de aquí, no han tenido la oportunidad de tener una vivienda propia y gente que ha llegado en paracaídas al municipio de Yumbo les han entregado vivienda como también sé da personas que les han dado vivienda, yo conozco el caso de una señora, que le dieron casa en Guadalupe, la señora con hijos con todo y sabe qué hizo la señora vendió la casa y ahora está en las mismas condiciones que antes de que le dieran casa en Guadalupe, entonces yo creo que si al futuro cuando el municipio de Yumbo vaya a generar construcción de vivienda a través de IMVIYUMBO, que les coloque en un plazo más largo para que no vendan porque más de uno ha vendido las viviendas allá y si no me creen hagan un censo para que vean, las vendieron y se fueron, inclusive se dieron casos de parejas que cuando se dieron cuenta que iban a tener la oportunidad de tener vivienda esto y lo otro, fueron e hicieron la pantomima de que se separaban y que estaban en cama separadas y que por lo tanto la señora se convertía en madre cabeza de hogar por la sencilla razón hicieron una separación ficticia, entonces todas esas cosas hacia el futuro yo estoy de acuerdo que construya vivienda pero eso tienen que corregirlo, no pueden seguir dejando que la gente por negocio reciban viviendas y luego las vendan, no puede seguir pasando que manden a cualquier persona a censar para darles vivienda, miren creo que alguien hablaba ayer de la invasión que se está generando en Portachuelo y no solamente ahí, entonces luego llega un juez y dice como pasó en la vereda del Pedregal, que patrocinaron una invasión y llegó un juez y dijo que había que respetarle el derecho a que la gente tuviera vivienda y que si no había como garantizarle la vivienda había que dejarlos ahí y miren lo que hicieron y esa invasión fue politiquera, la invasión del tablazo fue politiquera, entonces yo pienso que hacia el futuro los programas de gobierno emanados de la alcaldía tienen que ir de la mano con programas reales y coartando, cercenando esas oportunidades a los aviatos que se aprovechan de la benevolencia del Estado municipio de Yumbo para hacer vivienda y luego venderla, sí, hay cantidad de personas aquí en Yumbo que necesitan su vivienda, su casa y cada día crece más la población, el crecimiento demográfico es mayor y como dice el cuento "cada pájaro a su nido", entonces cada vez que en una familia se crecen los niños se convierten en adultos se casan y ahí viene el cuento "cada pájaro a su nido" y esos pájaros necesitan no nidos sino casas.

Tiene la palabra el concejal Alexander Bejarano: escuchando atentamente señor presidente la intervención del concejal Murgueitio, la verdad es que comparto su sentimiento queda uno como estupefacto de escuchar ese tipo de noticias en el municipio de Yumbo como a la muerte de este niño, que de verdad enluta a una familia y es un hecho lamentable que creo yo que no se puede volver a repetir en el municipio de Yumbo y en ninguna parte, pero creería yo que ese es el resultado de muchas problemáticas sociales que están afectando nuestra comunidad y que son retos que tienen los gobiernos que lleguen de empezar a implementar políticas públicas orientadas a darle soluciones a este tipo de situaciones, el señor presidente siempre ha recalado y nosotros los concejales tenemos una misión y es de velar por los intereses de la comunidad y eso obviamente está estipulado en la ley nosotros somos los representantes de la comunidad ante la administración y estamos para eso para velar por los intereses de la comunidad, yo quiero señores vicepresidentes que a través de la secretaría general oficiemos a la secretaría de Infraestructura para que por favor nos brinden información referente a las obras de reparcho que se están ejecutando en el municipio de Yumbo, que anteriormente pasaba uno por allí por la vía Ecopetrol, ahí el paso de nivel y había una valla grande que decía que por un Yumbo sin huecos y la verdad nos dejaron el hueco, porque la valla ya no está y he estado asistiendo a diferentes reuniones en el sector de Juan Pablo, de Corvialle y es un sentimiento general de la comunidad de estos sectores, que se adelantó una obra de reparcho por toda la vía que va por Juan Pablo y sale al barrio Puerto Isaac y la vía quedó peor de lo que estaba, quedó al parecer una obra que está abandonada, inconclusa, pero para no entrar a especular concejales, sí quiero que a través de la secretaría general, se le solicite información al ingeniero Jorge Hernán Solano secretario de infraestructura del municipio, para que valga la redundancia, nos informe qué ha pasado con la ejecución de estos contratos, con los contratistas, con las veedurías, si ya esa obra se terminó, si fue recibida a satisfacción, si ya se pagó el total del valor del contrato, qué ha pasado en general con la ejecución de estas obras de reparcho en el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

municipio de Yumbo y hago este llamado concejales porque es que no es justo, en días pasados se aprobó aquí en el concejo del municipio de Yumbo unos traslados presupuestales, una incorporaciones yo de hecho ese día no participé de la sesión y si ahora que estamos casi a tres meses, a dos meses de que se acabe el año está pasando ese tipo de situaciones de que pronto se vean obras por ahí sin terminar, abandonadas y que se esté de pronto produciendo un posible detrimento patrimonial, pues no queremos que eso vaya a suceder de pronto más adelante en esos dos meses que faltan para que se acabe el gobierno municipal, que acaba este periodo, con esos traslados presupuestales, porque aquí tuvimos la oportunidad de escuchar a los jefes de despacho, los cuales manifestaban que la mayoría de esos contratos que se iban a ejecutar se iban a otorgar casi que de manera directa, porque pues la verdad los procesos que se deben sacar a licitación y todo ese tipo de situaciones creería yo, cierto, dentro de mi poco conocimiento, que los tiempos no dan para que esas obras se vayan a poder ejecutar y que van a quedar una cantidad de obras inconclusas ahí tiradas abandonadas y creo honorables concejales que no es justo que esto se vuelva a repetir porque desafortunadamente como siempre lo ha dicho el concejal Villa, el presidente, el concejo municipal es una corporación política, y el sentimiento que ahí en general en la comunidad es una sentimiento de incredulidad, de falta de confianza hacia la clase política precisamente porque siempre suceden este tipo de situaciones, entonces creo yo honorables concejales de que no podemos seguir en las mismas, las misma situaciones y que debemos hacer ese control político porque como bien lo dice el señor presidente, para eso nosotros percibimos unos honorarios para venir a sesionar, para hacer ese control político, para velar por los intereses de la comunidad y pues para eso precisamente nos hacemos elegir, entonces sí quiero señor presidente, vicepresidentes, que a través de la secretaría general por favor oficiemos al secretario de infraestructura, para que nos brinda la información necesaria en lo referente a estos contratos que se están ejecutando de reparcho en el municipio de Yumbo y hacer ese llamado desde aquí si bien es cierto el control que ejerce la Contraloría es un control posterior, a que tengamos los ojos bien abiertos, o que la contraloría esté bien atenta a esas obras que se van a ejecutar, a esos proyectos que se van a ejecutar en estos dos meses que faltan de gobierno.

También creería señores vicepresidentes, que en el caso que comentaba el concejal Fernando David Murgueitio de lo del niño, que bien lo decía el señor presidente, los que nos debían brindar la información era la Personería, creo que también secretaría de gobierno debe tener conocimiento de esa situación, entonces también preguntarles a ellos porque si personería contesta que no tiene conocimiento entonces hasta ahí llega entonces pregúntale también a la doctora Secretaria de Gobierno para que nos informe qué, información valga la redundancia, tiene referente el caso de la pérdida de la vida este de niño en el municipio de Yumbo y también la Secretaría de Educación, porque lo dijo concejal Murgueitio que en días pasados se habían citado aquí, habían venido los rectores, se habían invitado que habían presentado sus problemáticas y que todo había quedado allí, entonces yo creo que ahorita ya el secretario de educación que en su momento era candidato o precandidato a la alcaldía, ya está nuevamente en su cargo y debe estar enfocado en lo que debe estar, que es desempeñar sus funciones como secretario de educación y por ende debe tener conocimiento de qué situaciones o de qué soluciones se le brindaron a los diferentes rectores de las instituciones educativas en las problemáticas que ellos nos plantearon aquí en el recinto del concejo del municipio de Yumbo, entonces le agradezco señores vicepresidentes por el uso de la palabra y quedo atento para que por favor se envíen las correspondientes solicitudes a los jefes de despacho que he mencionado.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe: fortaleciendo la intervención del concejal Alex Bejarano, por parte de la comunidad del sector de Guacanda, también me informan que están haciendo unas adecuaciones y como que no se ha socializado bien la información de cómo va a ser el plan de movilidad hacia ese sector porque lo que me plantea la comunidad es que va a quedar totalmente encerrado el barrio en ese sector, entonces preguntarle señora secretaria a Infraestructura al ingeniero Solano lo más pronto posible, porque la comunidad está planteando inclusive de hacer alguna protesta y lo que menos queremos es que haya ese caos en esta situación, preguntarle efectivamente cuáles son las obras que se están haciendo en el sector del barrio Guacanda si se ha manejado un plan de movilidad frente a la intervención que se va a hacer por parte de Infraestructura.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 7	

TRD: 100-02

El vicepresidente Giovanni Escobar dice: señora secretaria sírvase por favor tomar clara nota y ofíciase a los entes correspondientes que planteó el Concejal Alexander, también creería yo, que en lo concerniente al niño es la Secretaría de Gobierno la que también nos tiene que informar porque allí manejan el tema de comisarías, pero también bienestar familiar por favor de manera inmediata, al ingeniero Solano hacer las consultas tanto del doctor Alexander Bejarano como del concejal Oscar Uribe.

Tiene la palabra el concejal Fernando Murgueitio: le iba a replicar al señor presidente ahora, de las dos cosas que quería decir voy a decir una, y es que él hablaba que ya Yumbo tiene unos proyectos de vivienda y tiene apartamentos y demás, por supuesto que lo sé y de hecho Guabinas no ha desarrollado sino el 40% o 35% del crecimiento de Guabinas y sé que esta constructora quiere desarrollar 120 hectáreas más allá en ese entorno, va a estar cerca de Ciudad Amor, le iba a decir era a el que nosotros hemos planteado, de hecho hay un prediseño de la variante Yumbo que va conectada y se podría contratar vía otro sí, de la vía Mulaló - Lobo Guerrero y la variante Yumbo va cerca al río Cauca a salir allí a las Américas por detrás de cementos Argos, esa variante casi que pasa dos o tres kilómetros por debajo donde está el Imderty y eso obviamente toda esa área es un área potencial de desarrollo de vivienda, lo que quería era recordarle a él que lo que necesitamos ahora en Yumbo es lotes con servicios públicos porque no todo mundo tiene cómo acceder a un apartamento, acceder a un apartamento te obligan ahorro, te obligan capacidad de pago, etcétera, pero nuestro pueblo que tiene según el Sisbén que ustedes los vieron aquí cuando hicieron su presentación, 77,000 personas que viven con menos de 354,000 pesos al mes y \$25,000 que viven con menos de 156,000 al mes, es decir en pobreza extrema, cómo le van a pedir a casi el 80% de nuestro pueblo que pueda comprar un apartamento, si no hay cómo, ya lo entendimos, para eso sirve la experiencia y para eso sirve estar aquí, para pensar en nuestro pueblo, nuestra gente, por eso hoy la mayoría de nuestra población pobre, pues necesita una solución de vivienda como la que estamos planteando nosotros con Ciudad Amor, que es lotes con servicios públicos y luego lo van desarrollando, así creció el barrio Jorge Eliecer Gaitán, la misma gente por autoconstrucción ahí está, iniciaron sus construcciones como muchos con la guadua, la esterilla y la teja negra, no sé si alguno se acuerda o le haya tocado vivir eso, pero mire lo que es hoy el barrio Jorge Eliecer Gaitán, hay casas hasta de cinco pisos, es decir en un desarrollo es un barrio bien desarrollado, no todos los lotes que se entregan terminan siendo un tugurio, al contrario, Yumbo les va a ayudar, les vamos a tener ahí la asesoría con los arquitectos, los ingenieros desde Imviyumbo, inclusive los maestros para orientar a la gente que pueda desarrollar su vivienda y que queden bonitas y uniformes y por último pues yo me muevo es por fe, no por vista, por eso yo declaro lo que pienso, lo que siento y lo que va a pasar.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 21 de octubre del 2023, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


MARISOL HERNÁNDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co